



*Nullam causam invenio in homine isto ex bis in quibus eum accusatis :
sed neque Herodes. XXIII. 14.*

Yo no he hallado este hombre culpado en alguna de las culpas de que vos le acufais, ni Herodes tampoco.

Despues de la tentacion contra la Fé, y la Esperança, se deve esperar otra tercera contra la Caridad. El Demonio para hazer perder al inferno todos los frutos desta virtud, se sirve de los medios contrarios à aquellos de que hasta aqui se ha servido para somergir su esperança. En vez de inspirarle el temor y traerle a desesperacion con la memoria de sus pecados, le pone delante los ojos las buenas obras que hizo, para inspirarle el orgullo y adormecerle con la seguridad; y por esta prefuncion, y confiança en sus propios meritos, de que el demonio le quiere lisonjear, quiere destruir enteramente la caridad; de la qual S. Pablo dixo que no se incha con el orgullo † *Charitas non inflatur*. Esta es la razon, porque el Demonio toma otra forma, y el Pintor nos le representa agradable, teniendo una mano alçada, de donde dexa caer algunas monedas de plata, junto a la qual está ahincado un Rosario, sobre el qual ay una forma de Iglesia o Templo, para señalar, que el Demonio le buelve en el espiritu los effetos de su liberalidad y devocion. Cogele con suavidad del otro braço para lisonjearle. Mas el Angel que tiene siempre los ojos sobre el enfermo, le haze ponderar los reflexos que miran a desterrar este orgullo que el Demonio quiere inspirarle. Dale a entender, que la verdadera caridad es opuesta al espiritu del orgullo; que ella no es ambiciosa, † y que no basta el creerse inocente para serlo en effeto, pues que el mismo S. Pablo dixo, * *nihil mihi conscius sum, sed non in hoc justificatus sum*. Aun que mi consciencia no me remuerda nada, no estoy por esso justificado. Dizele finalmente, que el medio de perder el fruto de todas sus buenas obras, es el tener la loca prefuncion de atribuir las á si, pues que ellas no son fino unos donativos de Dios; § *Nostra vult esse merita, quæ sunt ipsius dona.*

Mi-



